

VISTO:

la propuesta del Curso de Posgrado “Debates Actuales de la Antropología: Repensando lo urbano desde una antropología de las aglomeraciones medianas y pequeñas”, presentada por el Consejo Académico de la Maestría en Antropología y

CONSIDERANDO:

que dicho curso forma parte del plan de estudio de la carrera;

que la Dirección, el Consejo Académico de la Maestría en Antropología han opinado favorablemente respecto al mismo;

que el profesor propuesto cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso propuesto;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la carrera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR al **Dr. Gabriel Noel**, a cargo del dictado del curso “Debates Actuales de la Antropología: Repensando lo urbano desde una antropología de las aglomeraciones medianas y pequeñas” (45hs) a dictarse los días 31 de agosto y 1, 2, 14, 15, 16, 28, 29 y 30 de septiembre de 2016.

ARTÍCULO. 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, **26 JUL 2016**

RESOLUCIÓN Nº: **0870**

l.r.


Dra. Cecilia Delagó
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES